



Guayaquil, Marzo 17 del 2017

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PERCREA CIA LTDA., PERFIL CREATIVO**
Ciudad.-

En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes y en mi calidad de GERENTE de la compañía PERCREA CIA LTDA., PERFIL CREATIVO y de acuerdo a la Ley de Compañías, presento a los señores Socios mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información Financiera de la compañía por el periodo terminado en Diciembre 31 del 2016, aunque no ha sido tan alentador, he encontrado que los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismo que se han elaborado de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y llevados como lo dispone los reglamentos y las leyes pertinentes en nuestro país.

Para el año 2017 y de acuerdo a los resultados obtenidos, se procederá a tomar muchos correctivos para mejorar éstos. Debo también manifestar que durante este año no ha existido ningún problema de tipo administrativo tales como Laboral ni legal.

Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Socios.

Atentamente,

Fernando Añez Thomi
GERENTE.